

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

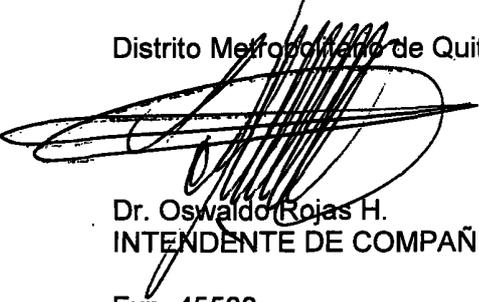
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A."

Se comunica al público que la compañía "CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A." convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital en \$ 1'260.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 869 de 01 MAR. 2002

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo:  
"ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El Capital Social de la compañía es de un millón quinientos mil dólares (USD \$ 1'500.000,00) dividido en SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL (7'500.000) acciones ordinarias y nominativas de cero coma veinte (0,20) centavos de Dólar U.S.A. cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, a 01 MAR. 2002



Dr. Oswaldo Rojas H.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

Exp. 45580  
XLV/ljp  
Ext. 79  
T. 34909